Resolución D.G.O.C. N° 1380/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2017 "ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS PARA EL SENEPA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SENEPA - I.D. N° 325.463.-

Asunción, 13 de Diciembre de 2017.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2017 "ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS PARA EL SENEPA"**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 03, ha convocado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2017 "ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS PARA EL SENEPA"***; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-*

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 24 de octubre del 2017, consta la lista de participantes como sigue: **INDALCO S.R.L., AO POTI S.A., 4 HERMANOS S.R.L.** -

Que, el Comité de Evaluación conformado por el ***Abog. SERGIO BARUA***, y la ***Abog. OLIVIA RUIZ DIAZ,*** representantes de la Dirección General de Asesoría Jurídica, y el ***Ing. ARNALDO GONZALEZ*** *y la* ***Sra. CINTHYA CLOSA,*** representantes de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 12 de Diciembre del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a las firmas: **INDALCO S.R.L., AO POTI S.A., 4 HERMANOS S.R.L.** por ser las ofertas que reúnen los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Resolución D.G.O.C. Nº 1380 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2017 "ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS PARA EL SENEPA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SENEPA - I.D. N° 325.463.-

Que, el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3790/17 asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2017 "ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS PARA EL SENEPA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SENEPA - I.D. N° 325.463**, de acuerdo con el siguiente resumen:

ITEM N°	EMPRESAS	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNITARIOS	TOTALES
1	4 HERMANOS S.R.L.	Uniforme para Operarios	1.525	125.000	190.625.000
2	4 HERMANOS S.R.L.	Chalecos para Operarios	740	50.000	37.000.000
3	INDALCO S.R.L.	Botas	600	216.112	129.667.200
4	AO POTI S.A.	Kepis bordados	200	19.500	3.900.000
5	AO POTI S.A.	Guarda polvo blanco para laboratorio	74	82.450	6.101.300
MONTO TOTAL DE ADJUDICACION					367.293.500

Son guaraníes: ***Trescientos Sesenta y Siete Millones Doscientos Noventa y Tres Mil Quinientos.-***

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.-

Artículo 3° Disponer que el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - **SENEPA,** sea el encargado de la Administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.-

Resolución D.G.O.C. N° 1380 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2017 "ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS PARA EL SENEPA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SENEPA - I.D. N° 325.463.-

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 5° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ME Nº 2663
14 DIC. 2017
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 M.S.P. y B.S.

Miriam Marta Florentín, Jefa
Mesa de Entrada
DGOC S3 - MSP y BS